

## *INFORME DE GERENCIA*

A los Señores

*Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
Carfeimining Cia. Ltda.  
Ciudad-*

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía *Carfeimining Cia. Ltda.*, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

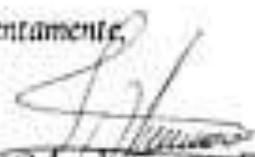
Durante este año igual que los periodos anteriores la compañía no ha tenido movimiento económico alguno, debido a que aún no nos otorgan los permisos respectivos para ejercer la actividad económica.

Sin embargo la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nuestras obligaciones tributarias y societarias se mantienen al día.

Los Estados Financieros de la compañía, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Contables vigentes, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador, reflejándose los valores correspondientes del capital social.

Zaruma, 22 de Abril de 2020

Atentamente,

  
José Orlando Carrion Peljoo  
**GERENTE GENERAL**